

ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA II REPÚBLICA: NUEVOS MÉTODOS DOCUMENTALES

Manuel MOLINA GONZÁLEZ



El subtítulo de las jornadas expone el aglutinante que se desarrollará en las siguientes líneas: documentación y su búsqueda: tesis, tesinas y trabajos de investigación. En esa dirección se tratará de exponer por una parte la justificación de un determinado medio de búsqueda y selección de información y por otro lado, se mostrará el camino seguido para llegar hasta la finalización de varios trabajos de investigación¹

También pretende este trabajo ser punto de partida para quienes se acerquen a uno de los momentos más apasionantes para la investigación como es el periodo de la II República española. Se intentará en la medida de lo posible allanar el camino y orientar hacia lugares, publicaciones y medios que faciliten el trabajo a quienes opten por el

acercamiento a los hechos y nombres que marcaron casi un siglo de la historia de España, pese a lo exiguo de su obra 1931-1936.²

1.- Nuevos conceptos en la investigación

En fecha de 1 de marzo de 2002 escribía Manuel López Pérez en el diario Ideal de Jaén una columna denominada Archivomanía sobre la tan traída y llevada ubicación del Archivo Histórico Provincial. De ella destacaremos un párrafo:

“la moderna ciencia archiconómica advierte que los archivos en razón a su función, su contenido y su pública utilidad deben estar en lugares capaces, luminosos, ventilados de fácil acceso ... los investigadores accedemos a tales centros a trabajar y no a hacer turismo”³

A lo expuesto anteriormente, que compartimos en su totalidad, habría que añadir una razón más como petición: que dispusiese de buenos medios informáticos para el trabajo de los investigadores.

Los nuevos adelantos tecnológicos y su popularización a partir de la aparición del ordenador personal, la inclusión en éste de las bases de datos y, sobre todo, la irrupción de la red Internet han cambiado por completo el concepto de investigador que desde el siglo XIX se extendió por el siglo XX y ha llegado a nuestros días⁴. Ese concepto decimonónico de investigador se ha basado preferentemente en la consulta in situ y manual, es decir, en la búsqueda de la documentación personal o bien ayudado por tres fuentes principales.

- En el caso de tesis, tesinas y trabajos de investigación ha existido un profesorado que ha orientado la búsqueda de información hacia un lugar predeterminado.⁵

- Llegado el caso, en el lugar donde se situaba la información inicial se convierte en rampa para dirigirse hacia otra nueva fuente.

- En meritorios casos el personal profesional que atiende los lugares donde se sitúa la información nos asesora y orienta para cernir nuestra búsqueda.⁶

El método mencionado adolece, sobre todo, de agilidad. La mayor parte del tiempo que se dedica a la búsqueda de documentos resulta infructuosa o poco relevante si el trabajo es individual y a veces podemos apreciar desánimo por la lentitud de nuestra investigación o por la finalización de plazos de entrega de nuestro trabajo. Sin embargo, con la aparición de las nuevas tecnologías este impedimento se minimiza. Por ejemplo, comparemos el tiempo y desplazamientos que necesitábamos para consultar una obra en la Biblioteca Nacional, si nuestra residencia se ubica fuera de Madrid, hace unos 15 años y los que necesitamos hoy día. Al menos la

localización y selección se realiza de forma muy veloz a través de Internet, ya sea en centros de documentación (archivos, bibliotecas, universidades, etc.) o en domicilios particulares.

El concepto de investigación también ha cambiado respecto a la ubicación física del investigador. Hasta hace muy poco la búsqueda de información suponía un desplazamiento hasta el lugar original de las fuentes y el consiguiente deterioro de estas por el uso⁷. Hoy día desde nuestro propio domicilio se pueden realizar consultas que agilizan la investigación y en caso de que no quede más remedio que acudir al lugar originario encontramos en éste, en la mayoría de los casos, que la modernización en cuanto a la disponibilidad de fuentes informáticas ya existe y a veces, va más allá y adapta, como en la mencionada Biblioteca Nacional, el uso de ordenadores personales en cada puesto de consulta.

Hay ya universidades en las que el ordenador personal es parte del equipo del investigador. Sirva para la reflexión el siguiente apunte: es mucho más importante, en algunos casos, para la búsqueda de información sobre temas de historia contemporánea un buen ordenador personal que una beca de investigación en un lugar determinado.

No obstante, no quiere decir que en la búsqueda con nuevas tecnologías radique la importancia exclusiva de una investigación. También tiene sus defectos. De entre ellos el principal es la sobreinformación. Se puede perder el investigar fácilmente en la innumerable e interminable cantidad de datos que puede disponer en poco tiempo. Podemos ser desbordados del fin originario que justifica nuestro trabajo. Para contrarrestar este inconveniente debemos tener muy claros los objetivos de nuestra investigación y desechar todo aquello que no resulte relevante. Se nos presentan a cada paso que damos numerosos elementos atractivos para ahondar en ellos, pero debemos tener claro que

no son necesarios para nuestra investigación porque de lo contrario la agilidad que nos aportan los medios técnicos se volvería contraproducente y al final se nos diluiría el trabajo en muchas parcelas poco efectivas.

Otro inconveniente y éste sí que debe ser resaltado con notoriedad es el del tratamiento de la información seleccionada, porque puede suceder a cualquiera y puede provocar que muchas horas de trabajo se queden en nada. Nos referimos al lugar donde se guardan o archivan los datos que hemos encontrado y seleccionado a lo largo de nuestra investigación. Si utilizamos ordenador personal deberíamos realizar siempre una copia de seguridad en lugar aparte, puesto que un error técnico haría que perdiésemos toda la información acumulada durante mucho tiempo y esfuerzo.

Podríamos resumir de la siguiente manera algunos principios básicos que se deberían contemplar en la utilización del ordenador personal en la tarea de investigación:

- Hay que seleccionar cuáles son las fuentes documentales verdaderamente importantes. Para ello podríamos tener tres principios que marcarían su valía: rapidez, eficacia y fiabilidad.

- Hay que seleccionar en la abundancia. No podemos perdernos en todo lo novedoso. Para ello debemos tener los objetivos bien claros antes de iniciar la investigación.

- La documentación es un proceso, no un fin, salvo excepciones. El fin que nos debe guiar es la realización de un trabajo, no los medios que utilizamos para documentarnos sobre ese particular. El lugar que deben ocupar los medios es el de la bibliografía o las notas a pie de página o finales.

En resumidas cuentas lo que se ha querido transmitir en las líneas anteriores es la integración

que se produce en la actualidad entre el archivo histórico y el archivo informático. Ambos se complementan. Sería absurdo no integrar ambos en la tarea que une a profesionales de la documentación y a investigadores: La búsqueda y selección del conocimiento.

La subdirectora general de Archivos, Elisa de Santos, señaló que en Internet ya hay información sobre 45.000 archivos privados y públicos de España e Iberoamérica⁸. Esperemos serlo también en el tratamiento informático, como parece que indican las inversiones del Ministerio de Cultura y los propósitos de nuestra Comunidad Autónoma⁹

2.- Archivo y bibliografía sobre la II República

A continuación se expondrán unas líneas de actuación para el inicio del estudio de la II República española que podrán ser aplicadas a cualquier otro tema de Historia Contemporánea. Para el investigador actual que se acerque a la investigación de la II República resulta esencial cribar la información que sobre este tema existe. Para ello podemos acudir a Internet como parte del proceso documental y realizar una primera selección a través de un buscador. Podremos elegir el que queramos y comparar la información que nos ofrece con la obtenida sucesivamente en otros.

Un medio que puede facilitarnos la tarea es acudir directamente a la base de datos de la Biblioteca Nacional¹⁰. Allí seleccionaremos con el buscador los items de nuestra búsqueda y contaremos con una selección previa. Si la consideramos relevante no debemos olvidar archivarla de forma correcta y en distintas ubicaciones para mayor seguridad.

Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca Nacional

Para buscar cualquier documento baste con seleccionar alguna de los casilleros con la

información previa que dispongamos y elegir entre los resultados que nos ofrece el programa para consultarlo, solicitarlo o bien para que esta información nos lleve a otro elemento de la búsqueda

Catálogo de archivos del Ministerio de cultura

También podemos acudir al catálogo de archivos del ministerio de Cultura¹¹ y allí seleccionar nuestra información siguiendo el modelo de formulario que se presenta a continuación.

Para la selección escribimos los datos que sean verdaderamente relevantes. Si optásemos por algún término muy genérico como por ejemplo “II República” obtendríamos excesivos datos. Deberíamos optar por lo más cercano al tema que nos ocupa; por ejemplo si estudiamos la figura de “Manuel Azaña”, pedir esos datos solamente. Pero si seleccionáramos más aún; por ejemplo las “obras teatrales” de Manuel Azaña nuestra búsqueda sería más efectiva.

2.- Principales archivos

Entre los archivos relacionados directamente con la II República encontramos los siguientes, que pueden servir para el inicio de la investigación. Estos nos llevarán a otros para asuntos más específicos:

2.1 Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Sección Guerra Civil

2.2 Archivo y Fondo Hemerográfico del gobierno de la II República española en el exilio

2.3 CIERE (Centro de Investigación y Estudios Republicanos)

2.4 Patronato Niceto Alcalá-Zamora de Priego de Córdoba

2.5 Ateneo Español de México

2.6 Red de centros y archivo virtual de la edad de plata de la cultura española contemporánea (1868-1936)

2.7 Asociación de Editoriales Universitarias Españolas

2.8 Empresa de Servicios Históricos

2.1 Archivo Histórico Nacional Salamanca, sección Guerra Civil

La sección «Guerra Civil» del Archivo Histórico Nacional¹², con sede en Salamanca, se creó en 1979 con los fondos procedentes de la Delegación Nacional de Servicios Documentales, junto con los del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, organismo al que principalmente se facilitaban los informes desde la Delegación de Servicios Documentales y que fue creado en marzo de 1940.

Estas instituciones del régimen franquista desaparecieron con la llegada de la democracia y sus fondos documentales se integraron en el Archivo Histórico Nacional, sección «Guerra Civil», en el mismo edificio que antes habían ocupado los Servicios Documentales de Presidencia de Gobierno del general Franco desde 1937. La mayor parte de los documentos allí conservados la constituyen los informes elaborados por esa oficina sobre las personas que tuvieron responsabilidades en el bando republicano, así como los propios documentos recogidos en las instituciones republicanas y de los que se obtenía tal información.

Este Archivo General está formado en su núcleo principal por los documentos de la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos que el ejército de Franco, instalado allí desde 1937 obtenía

selectivamente en las unidades administrativas de diversos organismos e instituciones en los diversos frentes durante la Guerra Civil.

Estos documentos se reunían en las Delegaciones Territoriales de Recuperación de Documentos y desde éstas se enviaban a la Delegación Central de Recuperación de Documentos de Salamanca, constituyendo una de las fuentes básicas de información para el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo creado en 1940.

La trascendencia de la Guerra Civil en la Historia de España, así como la de los años que la precedieron con la II República y los posteriores de Posguerra y Exilio, exigían la mayor atención de la Administración General del Estado para que, en torno a esta Sección de Guerra Civil, se reuniera toda aquella documentación dispersa vinculada a aquel período de nuestro pasado. Por esta razón, el Archivo se ha ido enriqueciendo con adquisiciones y donaciones de otros fondos documentales relacionados con la Guerra Civil Española y sus consecuencias, como el Archivo Bruno Alonso, los archivos fotográficos de Robert Capa, de Albert-Louis Deschamps, de Kati Horna, de los hermanos Mayo, o los relativos a la Legión Cóndor, Colecciones de carteles, prensa, e, incluso, fuentes de historia oral, relativas a la Brigada Internacional de Abraham Lincoln y al Exilio Español en México.

Podemos establecer dos grupos de archivos para el investigador:

a.- El formado por los fondos existentes en el momento de constituirse como Archivo Histórico Nacional (los fondos de los Servicios Documentales de Presidencia de Gobierno y los del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo)

La documentación de los Servicios Documentales se divide en dos secciones: Especial y Político-Social.

La **Sección Especial**, también denominada “masónica”, recoge toda la documentación incautada a las instituciones masónicas y la que se elaboró sobre las mismas, estructurada en tres tipos de expedientes informativos: personales, de logias y de asuntos, complementados por el denominado Fichero General Masónico, que resume su contenido en unas 180.000 fichas.

La **Sección Político Social**, de mucho mayor volumen, conserva documentación recogida en todo tipo de instituciones u organizaciones republicanas, estructurándose básicamente por la zona de procedencia: Alicante, Aragón, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Extremadura, Gijón, Jaén, Lérica, Madrid, Santander, Valencia, Valladolid y Vinaroz.

El archivo del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo conserva los procesos seguidos ante el mismo por los delitos de Masonería y Comunismo desde su creación, en 1940, hasta su desaparición, en 1963.

b.- Integrado por los fondos ingresados posteriormente.

El segundo grupo de fondos que se es el de los ingresados por compra o donación que, sin ser muchos, no dejan de tener un gran interés. Los más significativos son los de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, creada en el exilio tras la guerra, los de la Sección de Información del Estado Mayor Central del Ejército de la República, el archivo del Comisario General de la Flota Republicana, Bruno Alonso, y las colecciones fotográficas, algunas de autores bien conocidos como Robert Capa, Deschamps, Kati Horna o Mayo. A ellos se suma el depósito de cintas de audio y vídeo de algunos proyectos de historia oral relativas a la guerra y el exilio, en los que colaboró la Secretaría de Estado de Cultura.

Para el investigador existen distintas salas de estudio y consulta y la información la encontramos en su mayoría informatizada, hecho que acelera la búsqueda y selección de la información. Es básico también tener el conocimiento de la ubicación en un espacio muy cercano del Archivo de la Universidad de Salamanca, el de la Guerra Civil y el de Miguel de Unamuno.

2.2 Archivo y fondo hemerográfico del Gobierno de la II República Española en el exilio

Llegado a la Fundación Universitaria española en virtud del acuerdo suscrito en 1978 entre el entonces Director Cultural de la Fundación D. Pedro Sainz Rodríguez y los últimos presidentes de la II República y del Gobierno D. José Maldonado y D. Fernando Valera, consta de 5 fondos documentales con un total de 1.246 legajos. Estos fondos son: Fondo París, Fondo México, Fondo Chile, Fondo epistolar Sánchez-Albornoz (1947-1986), Fondo relativo a hijos de refugiados vascos en Inglaterra. Posee además un Fondo Hemerográfico.

Durante el año 1996, este archivo se ha incrementado con los fondos del archivo Gordón Ordás (1936-1939), archivo Antonio María Sbert (1945 en adelante), obra teatral de Sigfrido Gordón Carmona (originales y copias)¹³

Hay que destacar también los expedientes personales de refugiados, publicaciones periódicas, folletos y materiales de propaganda. Este archivo se puede consultar previa autorización del Patronato de la Fundación. Como forma de reforzar el contenido del archivo, la Fundación ha reunido una biblioteca especializada en el exilio republicano que cuenta con unos 1.500 títulos. La Fundación ha publicado sobre este archivo los libros siguientes:

Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles, (1997), **Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz.**

Alted Vigil, Alicia, (1993), **El Archivo de la II República española en el exilio. 1945-1977.** (Inventario del Fondo París).

Núñez, María Gloria, (1993): **Bibliografía comentada sobre la II República española (1931-1936).** Obras publicadas entre los años 1940 y 1992.

Piedrafita Salgado, Fernando (1996), **Catálogo del Fondo Hemerográfico del Archivo de la II República española en el exilio**

2.3 Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora¹⁴

Los orígenes del museo se remontan al día 17 de diciembre de 1986, cuando las hijas de D. Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la II República, Doña Purificación y Doña. Isabel Alcalá-Zamora Castillo donan al pueblo de Priego la casa natal del Presidente.

En agosto de 1987, el Ayuntamiento abrió por primera vez la casa al público organizando conjuntamente con la Excma. Diputación Provincial una exposición y catálogo biográfico de D. Niceto..

El 17 de febrero de 1990, se realiza el acto de entrega oficial de la casa al Ayuntamiento, con el compromiso de crear un Patronato que profundiza en el conocimiento y en el estudio de la figura del Presidente y gestionase el Museo.

El 26 de octubre de 1993 se constituyó oficialmente el "Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres". El 4 de marzo de 1999, con motivo de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la muerte de D. Niceto el museo volvió a abrir sus puertas.

El Patronato tiene por objeto recoger y poner a disposición de los investigadores toda la documentación de archivo, hemerográfica, bibliográfica, etc..., referente a la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres y promover el estudio de su

figura, así como del período de la II República Española.

Fines que persigue entre otros, relacionados con la investigación:

- Creación y puesta en servicio de una biblioteca especializada en II República Española, con especial atención a los aspectos jurídicos.

- Recopilación y publicación de toda la obra escrita de D. Niceto Alcalá-Zamora.

- Creación y puesta en servicio de un centro de documentación, basado en el personaje de su época.

- Realización de conferencias, encuentros, cursos, seminarios, y congresos sobre el período histórico en conexión con los centros universitarios y de investigación. Destacan las actas de las cinco ediciones de las Jornadas que se han llevado a cabo sobre el periodo republicano; así como las del Congreso El republicanismo en la Historia de Andalucía.

2.4 C.I.E.R.E (Centro De Investigación y Estudios Republicanos)¹⁵

El objetivo del Centro de Investigación y Estudios Republicanos, es agrupar a cuantas personas estén interesadas en el estudio, investigación y actualización de los ideales republicanos, humanistas y democráticos que constituyeron en su día, el inmenso movimiento de opinión, cuya consecuencia fue la instauración de la II República Española. Fue creada en 1986.

El C.I.E.R.E. como declara su acta fundacional está exento de matiz político determinado y de afán de lucro comercial; respeta solemnemente el credo político y religioso particular de cada uno de sus socios. Para el ingreso en el mismo, es imprescindible

considerar como presupuestos básicos de convivencia, las reglas democráticas liberales y humanistas renunciando expresamente al empleo de la violencia de cualquier signo en defensa de estos principios.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto social del C.I.E.R.E., la Junta Directiva organiza actos culturales, teatrales y cinematográficos; convoca concursos y establece becas que premian trabajos o actividades destinados a estudios objetivo sobre los fines que han impulsado la constitución del centro y, en general, todo cuanto redunde en el mejor conocimiento y divulgación de los principios enunciados anteriormente.

La Biblioteca del CIERE, cuyo catálogo se puede consultar en la página Web , está abierta al público de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas. El acceso es libre, sin otro requisito que el interés del investigador o estudioso por los temas que la componen.

Esta organización cuenta con una interesante publicación como es *Cuadernos Republicanos* desde el número 1 que vio la luz en junio 1989 aporta estudios rigurosos sobre la II república de personal investigador cualificado.

2.5 Ateneo español de México

El 16 de marzo de mil novecientos noventa y nueve se cumplió medio siglo de la fundación del Ateneo Español en México.

Hace 51 años, un grupo de españoles encontraron en este generoso país terreno fértil para sembrar la semilla que hiciera florecer una nueva cultura -la cultura del exilio- producto de aquellas esperanzas y anhelos que habían quedado temporalmente interrumpidos y de la riqueza de costumbres, tradiciones y posibilidades que les brindaba la nueva patria de adopción

El Ateneo Español ha trabajado durante cinco décadas para honrar a México y a la España liberal, promoviendo la cultura en toda su extensión: en lo literario, en lo científico, en lo humanista, en lo artístico, en lo político y en lo social. Ha trascendido su circunstancia para ofrecer una expresión cultural actual México-hispana. Son de enorme relevancia los datos que atesora en su archivo, para quienes deseen adentrarse en la investigación de lo que supuso el exilio de aquellas personas que tuvieron en 1936 que abandonar España y que continuaron su labor en otro país que le acogió de forma tan generosa.

Durante los años de su existencia, formada por españoles en su mayoría, el pensamiento y los avances técnicos de muchas figuras de relieve tuvieron como medio de expresión la oportunidad que les ofreció esta institución.

2.6 Red de Centros y Archivo Virtual de la Edad de Plata de la Cultura Española contemporánea (1868-1936)¹⁷

Tiene como objetivo difundir el conocimiento de este fructífero período de la vida intelectual española. Para ello pone a disposición pública la documentación que custodian sus centros. Su catálogo virtual facilita el acceso a documentos de todo tipo relacionados con la denominada Edad de Plata recogidos en su biblioteca y archivo virtuales.

El 18 de enero de 1999 se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación Marcelino Botín y la Fundación Residencia de Estudiantes para desarrollar un proyecto de Red de Centros y Archivo Virtual de la Edad de Plata (1868- 1936). El objeto del proyecto es salvaguardar y difundir los testimonios de la historia intelectual de esta etapa de la cultura española, en los terrenos literario, artístico, etc.

Para ello, se ha desarrollado un sistema de información compartido por distintos centros, que

permite la consulta de sus inventarios, sus catálogos y, en ciertos casos, los propios documentos. Se trata de hacer posible que fondos relacionados entre sí, pero que forman parte de colecciones distintas, se puedan localizar (y en su caso consultar) a través de Internet como si formaran parte de la misma colección. La Red y su coordinación también ha iniciado la creación de una Red entre las instituciones cuyos fondos documentales están relacionados con la cultura española de la etapa 1868-1936 (entre 20 y 25 en la UE, América Latina y EE.UU)

Los archivos colaboradores del proyecto son: Biblioteca Menéndez Pelayo, Fundación García Lorca, Fundación Francisco Giner De Los Ríos, Residencia de Estudiantes, Archivo Prensa Española (ABC), Filmoteca Española, Biblioteca y Archivo José M^a Cossío.

2.7 Asociación de Editoriales Universitarias Españolas¹⁸

Esta asociación está formada por cerca de 50 universidades de toda España. Fundada en 1987, pretende por encima de todo dar un servicio a sus asociados para optimizar su gestión en la edición y difusión de las publicaciones. Convoca los Premios Nacionales de Edición Universitaria con el objeto de promover y prestigiar estas publicaciones y hacer valer ante la comunidad científica y el conjunto de la sociedad su importancia y calidad. Además, ofrece cursos de formación.

Es importante su aportación, sobre todo, por la base de datos que maneja de todas las ediciones de libros publicados por las universidades asociadas

2.8 Empresa de Servicios Históricos¹⁹

Sirva como despedida la mención de un grupo de alumnos universitarios de Sevilla, que en lugar de optar por el desánimo de la falta de perspectivas al finalizar los estudios universitarios se han

aventurado en una nueva iniciativa novedosa para la investigación histórica en archivos. Ellos aunarán en su forma de trabajo muchos de los postulados aquí expuestos. En una tierra ésta, tan poco dada a las iniciativas, es digno reseñar su trabajo.

ESH un colectivo de profesionales de la rama de Archivística, Biblioteconomía y Documentación, que desarrolla su actividad preferentemente en Sevilla. Al servicio del investigador dispone de todo un equipo humano de licenciados por la Universidad de Sevilla, realizando en la actualidad cursos de Tercer Ciclo y Masters relacionados con la Historia. Cuentan con una amplia experiencia en el campo de Investigación Histórica, y posibilitan lo que se denomina una “Historia a la Carta”. En su web podemos encontrar todo lo necesario para un mayor

acercamiento a la Investigación Histórica. La labor que desempeñan abarca los siguientes campos:

- Localización de documentos en archivos y bibliotecas Barrido y búsqueda sistemática de documentos en períodos amplios.

- Rastreo de antecedentes familiares.

- Ordenación y catalogación de bibliotecas y archivos (públicos y privados)

- Transcripción de la documentación

- Traducción de documentos

Otros servicios relacionados con los Archivos, Bibliotecas e Instituciones

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

AA.VV (1985), *Archivos para la historia del movimiento obrero español: XV Conferencia de la IALHI, 25-28 de septiembre de 1984*, Madrid / International Association of Labour History Institutions, Fundación Pablo Iglesias, Fundación Largo Caballero 1ª ed.] Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1985

Díez de los Ríos, Mª Teresa [et al.], (1992), *Inventari de la documentació de la Generalitat de Catalunya al “Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil”*

Barcelona, Departament de Cultura .

Vivas Moreno, Agustín (2000) *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca: historia y clasificación de sus fondos documentales* Badajoz, Universidad de Extremadura.

(1988) *Catálogo de tesis doctorales sobre geografía e historia que se conservan en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid (1900-1987)*. Madrid, ADES

Jaramillo Guerreira, Miguel Ángel, (2001) *Guía de fuentes para la historia de Andalucía en el Archivo General de la Guerra Española*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Flanary, Barbara, (1988) *The Conflicts of the Second Spanish Republic: an historiographical survey*. Ann Arbor, Michigan: U.M.I., Dissertation Information Service

NOTAS:

¹ Molina González, Manuel / Linares Sánchez, Carolina (2002), *Bibliografía Manuel Azaña*, Cazorla, Patricio Almirón editor. También Molina González, Manuel (2000), *La obra literaria de Manuel Azaña (1913-1930)*. Tesina presentada en la UNED (Madrid)

² Es digno resaltar la labor en pro de los archivos que intentó el proyecto republicano con el Decreto de 12 de noviembre de 1931, sobre régimen y denominación de los Archivos Históricos de Protocolos e Históricos Provinciales.

³ Diario Ideal Jaén, 1-3-2002, página 22

⁴ Véase Eco, Umberto (1973), *Apocalípticos e integrados*. Barcelona, Lumen, 1973

⁵ Aun siendo un clásico y en algún aspecto ya superado se recomienda el manual firmado por Eco, Humberto (1998), *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona. [Original de 1977 *Come si fu una tesi de laurea*, Bompiani, Roma]

⁶ En este sentido, recordaremos que existe un lugar en las publicaciones para los agradecimientos. Es de justicia recordar a quienes nos facilitaron la labor. En este sentido cualquier publicación realizada en Estados Unidos es un ejemplo donde reservan para tal circunstancia siempre un espacio en las introducciones y prólogos, que en algún caso alcanza varias páginas.

⁷ Los *Archivos Estatales en Red* (AER) suponen por parte del Ministerio de Cultura la digitalización de los fondos de los principales archivos históricos españoles para ser ofrecidos a investigadores y público en general a través de Internet, con lo que además de propiciar esta labor investigadora y divulgativa se preservan los documentos originales, que no será preciso manipular para efectuar estas consultas.

⁸ En la revista Digital *La Esdtrella*, marzo de 2000

⁹ Orden, de 7 de julio de 2000, por la que se regula el funcionamiento de la Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos y los procesos de identificación, valoración y selección documental. (BOJA, 01/08/2000).

¹⁰ www.bne.es

¹¹ www.mcu.es/lab/archivos/aer

¹² ahnsgc@cult.mec.es

¹³ Los archivos de Gordón Ordas, Antonio María Sbert y Sigfrido Gordón Carmona, han sido catalogados e incluidos en la Base de Datos del Ministerio de Cultura. (www.mcu.es).

¹⁴ epriego.com/niceto

juancsm@teletel.es

¹⁵ www.ciere.org

ciere@ciere.org

¹⁶ www.ateneo.unam.mx

ateneoespemex@netservice.com.mx

¹⁷ www.archivovirtual.org

archivov@residencia.csic.es

¹⁸ www.aeue.es

secretaria.técnica@aeue.es

¹⁹ www.inicia.es/de/ESH

lflores@inicia.es

RESUMEN

En este artículo se muestra un determinado medio de búsqueda y selección de información, e igualmente se muestra el camino seguido para llegar a la finalización de varios trabajos de investigación sobre la II República española, medio de búsqueda que hace extensivo a cualquier otro tipo de investigación de Historia contemporánea. Para ello aconseja comenzar directamente con la Biblioteca Nacional y con el catálogo de archivos del Ministerio de Cultura, así como con los principales archivos, entre los que no hay que olvidar el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, sección de Guerra Civil, e igualmente el archivo y fondo hemerográfico del Gobierno de la II República española en el exilio, la casa-museo de Niceto Alcalá Zamora, o el Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE). Da también noticias del Ateneo español de México, del Archivo virtual de la Edad de Plata de la cultura española contemporánea, la Asociación de Editoriales Universitarias españolas y la denominada Empresa de Servicios Históricos.

PRÉCIS

Dans cet article, on montre un moyen déterminé de recherche et de sélection d'information et, également, le chemin suivi pour arriver au terme de plusieurs travaux de recherche sur la IIe République espagnole, moyen de recherche que l'on rend extensif à n'importe quel autre type de recherche en Histoire Contemporaine. Pour cela, il est conseillé de commencer directement par la Bibliothèque Nationale et par le catalogue des archives du Ministère de la Culture, ainsi que par les principales archives parmi lesquelles il ne faut pas oublier les Archives Historiques Nationales de Salamanca, section Guerre Civile et les archives et fonds de périodiques du Gouvernement de la IIe République espagnole en exil, la maison-musée de Niceto Alcalá Zamora ou le Centre de Recherche et d'Etudes Républicaines (CIERE). On cite aussi l'Athénée espagnol de Mexico, les Archives virtuelles de la "Edad de Plata" de la culture espagnole, l'Association des Maisons d'Édition Universitaires espagnoles et ce qu'on appelle l'Entreprise de Services Historiques.

ABSTRACT

In this article a definite way of search and selection of information is shown. In the same way the way followed to arrive at the completion of several works on the II Spanish Republic, a way of searching that could be used in any other type of research in contemporary History is also shown. In order to do this he advises starting directly with the National Library and with the catalogue of Archives of the Ministry of Culture, and also with the main archives, among which the National Historic Archive of Salamanca must not be forgotten, in its section on the Civil War, and at the same time the archive and the Newspaper Library of the II Republic Government in exile, the museum-house of Niceto Alcalá Zamora, or the Centre of Republican Investigation and Studies (CIERE). The author also reports on the Spanish Ateneo in Mexico, of the virtual archive of the silver age of the contemporary Spanish culture, of the association of University Spanish publishing companies and the so called Company of Historic Services.